



**ACTA DEL COMITÉ DE
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2014**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo **las 10:00 (diez horas cero minutos) del día 01 de Diciembre de 2014 dos mil catorce**, en las oficinas que ocupa el Instituto Jalisciense del Emprendedor, ubicado en la calle López Cotilla, número 1505, Colonia Americana, 3er. piso; en términos de los artículos 28, 29 y 30 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como 6, 7 y 10 del Reglamento de la referida Ley, se reúnen el LIC. DANIEL GÓMEZ ÁLVAREZ MORENO, Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor y Titular de la Unidad de Transparencia; la C.P. CELIA DÍAZ ARELLANO, Contador del Instituto Jalisciense del Emprendedor; y el L.N.I. LUIS JORGE GÓMEZ ROMERO, Especialista Administrativo "A" del Instituto Jalisciense del Emprendedor; a efecto de desahogar la presente sesión, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

El LIC. DANIEL GÓMEZ ÁLVAREZ MORENO, Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Lic. Daniel Gómez Álvarez Moreno.	Director General y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Jalisciense del Emprendedor.
C.P. Celia Díaz Arellano.	Contador del Instituto Jalisciense del Emprendedor.
L.N.I. Luis Jorge Gómez Romero.	Especialista Administrativo "A" del Instituto Jalisciense del Emprendedor.

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR



II.- Lectura y Aprobación del Orden del día.-

El LIC. DANIEL GÓMEZ ÁLVAREZ MORENO, Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Revisión y Aprobación de los:
Sistema de Información Confidencial de Asesorías;
Sistema de Información Confidencial de BienRealizo;
Sistema de Información Confidencial de BienComparto;
Sistema de Información Confidencial de Solicitudes de Información;
4. Asuntos Varios; y
5. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el LIC. DANIEL GÓMEZ ÁLVAREZ MORENO, somete a consideración del Comité, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación; al no haber intervención alguna a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

III.- Revisión y aprobación de los:

- SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE ASESORÍAS.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE BIENREALIZO.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE BIENCOMPARTO.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Acto seguido el Presidente del Comité de Clasificación, procedió al desahogo del presente punto del orden del día, con objeto de dar cumplimiento al Sistema de Información Confidencial de Asesorías, Sistema de Información Confidencial de BienRealizo, Sistema de Información Confidencial de BienComparto y Sistema de Información Confidencial de Solicitudes de Información.

Una vez que fueron revisados los documentos ya mencionados, el Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, somete a votación la aprobación de los sistemas de información confidencial ya mencionados, para lo cual los miembros del Comité, los aprobaron por unanimidad de votos.

INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR



IV.- Asuntos Varios.

Acto seguido el Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, consulta a los asistentes si desean abordar algún tema diverso, para lo cual los miembros del Comité no manifiestan nada al respecto, por lo que no habiendo ningún otro punto pendiente de tratar, se da por terminada la sesión.

V.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir asunto que tratar por el momento, se levanta la presente, para todos los efectos legales a que haya lugar, **se declara clausurada la misma, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 01 de Diciembre de 2014 dos mil catorce, firmando los presentes.**


<p>Lic. Daniel Gómez Álvarez Moreno.</p>
<p>Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública y Titular de la Unidad de Transparencia</p>

	
<p>L.C.P. Celia Díaz Arellano.</p>	<p>L.N.I. Luis Jorge Gómez Romero.</p>
<p>Secretario del Comité Clasificación de la Información Pública</p>	<p>Miembro de Comité de Clasificación de la Información Pública</p>